GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	EVALUACION INVITACION PUBLICA IP MIC-SV-084-2019	Código:FO-CA-01-005 Versión: 6.0 Fecha Modificación: 01/11/2018

COPIA CONTROLADA

Manizales, 23 de Agosto de 2019

Doctor(a)
MARIA ZULAY TATIANA LEON ALZATE
Secretaria de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas

Referencia: Evaluación proceso **IP MIC-SV-084-2019**

Conforme a la designación para integrar el Comité Evaluador del proceso de la referencia, hecha mediante oficio SJ-UC 1811 del 13 de Agosto de 2019, nos permitimos presentar el informe correspondiente al proceso de la referencia, evaluando en los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la oferta de menor precio correspondiente al Proponente: **INCIVILPRO** presentada el día 22 de agosto de 2019 a las 9:59 A.M. así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
REQUISITOS HABILITANTES:				
Verificación de la Oferta económica Revisión de la Oferta económica (verificación matemática y comparación de los ítems solicitados con los ítems propuestos)		X		
CAPACIDAD JURÍDICA:				
PARA PERSONAS JURIDICAS:				
Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.			X	
Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato			X	
•Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del contrato debe presentar carta de autorización de la junta.			X	
•Que la persona jurídica o el establecimiento de comercio haya sido constituido con una fecha superior a seis (6) meses contados a partir de la apertura de este proceso de selección.			X	
•Que la duración de la persona jurídica sea igual o superior al plazo del contrato y un (1) año más.			X	
•Cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la ficha técnica publicada.			X	
•Que el proponente no posea inhabilidades e incompatibilidades.			X	
•Que la persona Jurídica y su representante legal no tengan registrados antecedentes disciplinarios, ni fiscales, ni judiciales.			X	
•Que la persona jurídica se encuentre a paz y salvo por concepto aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. (en aquellos casos donde la entidad tenga asignado un Revisor Fiscal o contador público, los documentos y certificaciones que deban suscribir, según corresponda, deberán acompañarse de copia de la tarjeta profesional, certificado expedido por la Junta Central de Contadores el cual debe estar vigente para la fecha			X	

GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	EVALUACION INVITACION PUBLICA IP MIC-SV-084-2019	Código:FO-CA-01-005 Versión: 6.0 Fecha Modificación: 01/11/2018

COPIA CONTROLADA

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición).				
•Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011			X	
•Que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la persona Jurídica sean de origen lícito.			X	
• Que posea registro único tributario RUT. Actualizado según el decreto 2460 de 2013, modificado por el decreto 2620 de 2014.			X	
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal. Cuando aplique.			X	
OTROS (ESPECIFICAR CUALES SE REQUIEREN SEGÚN LA INVITACIÓN PUBLICA)				
PARA PERSONAS NATURALES.				
•Que la persona natural tenga capacidad legal para la celebración de contratos, esto es que tenga la mayoría de edad y que no haya sido declarado en interdicción.	X			
Que se encuentren inscritos en cámara de comercio y tengan registro mercantil vigente y al día con sus obligaciones legales, y constitución de mínimo 6 meses, con antelación al cierre del proceso.	X			
• Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.	X			
•Que la persona demuestre tener por lo menos seis (6) meses de haberse registrado ante la cámara de comercio o la autoridad competente, respecto de la fecha de cierre del proceso.	X			
•Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011		X		
•Que los activos y recursos que conforman su patrimonio sean de origen lícito.		X		
•Que la el establecimiento de comercio posea renovación del registro mercantil vigente	X			
• **Cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la ficha técnica publicada.**		X		
• **Que la persona este cotizando al sistema de seguridad social y se encuentra a paz y salvo, por lo menos en salud y pensión. Sobre el monto mínimo.**		X		
•Que el proponente no posea inhabilidades e incompatibilidades.		X		
Que la persona no posean antecedentes disciplinarios, ni fiscales, ni judiciales.		X		
•Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011		X		

Carrera 21 Calles 22 - 23
Manizales, Caldas (Colombia)
(57) (6) 8842400, EXT: 480
www.gobernaciondecaldas.gov.co
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

COPIA CONTROLADA

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
• Que posea registro único tributario RUT. Actualizado según el decreto 2460 de 2013, modificado por el decreto 2620 de 2014.	X			
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal., cuando aplique.			X	
OTROS (ESPECIFICAR CUALES SE REQUIEREN SEGÚN LA INVITACIÓN PUBLICA)				
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PERSONA JURIDICA				
•Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)			X	
•Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a treinta 30 días, en relación al cierre de presentación de la propuesta. Constituido con una fecha superior a seis (6) meses contado a partir de la apertura de este proceso de selección.			X	
Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del contrato presentar carta de autorización del órgano mayor de la entidad para celebrar el contrato (junta directiva).			X	
Copia del registro único tributario actualizado			X	
Copia de cedula del representan legal.			X	
Certificado de estar al día con seguridad social integral, salarios y prestaciones legales suscrito por el revisor fiscal (cuando la empresa este obligada a tenerlo) o del representante legal (cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.			X	
Certificado de compromiso anticorrupción.			X	
Aceptación de condiciones mínimas excluyentes			X	
PERSONA NATURAL				
•Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)		X		
•Copia de cedula de ciudadanía o de extranjería	X			
• Certificado de matrícula mercantil. (Es requisito habilitante tener registrado el establecimiento comercial). Este certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en relación al cierre de presentación de la propuesta, y que el establecimiento de comercio no haya sido constituido con una fecha superior a seis (6) meses contado a partir de la apertura de este proceso de selección.	X			
•copia del registro único tributario actualizado	X			
•Libreta Militar hombres menores de 50 años		X		
•Tarjeta profesional (cuando aplique)	X			

GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	EVALUACION INVITACION PUBLICA IP MIC-SV-084-2019	Código:FO-CA-01-005 Versión: 6.0 Fecha Modificación: 01/11/2018

COPIA CONTROLADA

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
•Certificado de estar al día con seguridad social integral , salarios y prestaciones legales y adjuntar la planilla de pago de salud, pensión (inicialmente) de la persona con la que va a contratar el departamento		X		
•Certificado de compromiso anticorrupción		X		
Acreditación de experiencia cuando se soliciten (contratos, certificaciones) y Acreditación de idoneidad cuando se soliciten (diplomas, acta de grado, tarjetas profesionales)			X	
FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA				
El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación la ejecución de mínimo 1 máximo 2 contratos, cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual de la presente invitación pública y que el valor o sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación expresado en salarios mínimos mensuales vigentes. La certificación y/o el acta de liquidación debe contener los siguientes datos: Objeto, contratista, entidad contratante, valor y fechas de iniciación y de terminación del contrato. Si el proponente ha tenido contratos con la entidad que adelanta el proceso, este deberá manifestarlo por escrito y la entidad tendrá la obligación de verificar dicha experiencia sin perjuicio que el proponente anexe documento alguno.		X		

De acuerdo a lo solicitado en la invitación pública el proponente **NO ES HABIL**, ya que no cumple con la experiencia requerida, puesto que presenta una certificación en donde el valor es inferior al presupuesto oficial de la entidad, teniendo en cuenta que el Numeral 3.3 EXPERIENCIA MINIMA reza *"El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación la ejecución de mínimo 1 máximo 2 contratos, cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual de la presente invitación pública y que el valor o sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación expresado en salarios mínimos mensuales vigentes.(…)"* al ser inferior no cumple, así mismo no adjunto los siguientes: Anexo de Carta de Presentación de la propuesta, Anexo de aceptación de las especificaciones técnicas mínimas excluyentes, Anexo de compromiso Anticorrupción, no allego certificación de aportes a la seguridad social, no allego libreta militar, no allego antecedentes judiciales, antecedentes fiscales, antecedentes de policía, medidas correctivas.

Seguido a esta oferta, nos permitimos evaluar al segundo proponente con la oferta más baja **GRUPO ARBELAEZ H&C S.A.S** presentada el día 20/08/2019 4:00 PM así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
REQUISITOS HABILITANTES:				
Verificación de la Oferta económica Revisión de la Oferta económica (verificación matemática y comparación de los ítems solicitados con los ítems propuestos)		X		

COPIA CONTROLADA

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
CAPACIDAD JURÍDICA:				
PARA PERSONAS JURIDICAS:				
Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.	X			
Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato	X			
•Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del contrato debe presentar carta de autorización de la junta.			X	
•Que la persona jurídica o el establecimiento de comercio haya sido constituido con una fecha superior a seis (6) meses contados a partir de la apertura de este proceso de selección.	X			
•Que la duración de la persona jurídica sea igual o superior al plazo del contrato y un (1) año más.			X	
•Cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la ficha técnica publicada.	X			
•Que el proponente no posea inhabilidades e incompatibilidades.	X			
•Que la persona Jurídica y su representante legal no tengan registrados antecedentes disciplinarios, ni fiscales, ni judiciales.	X			
•Que la persona jurídica se encuentre a paz y salvo por concepto aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales. (en aquellos casos donde la entidad tenga asignado un Revisor Fiscal o contador público, los documentos y certificaciones que deban suscribir, según corresponda, deberán acompañarse de copia de la tarjeta profesional, certificado expedido por la Junta Central de Contadores el cual debe estar vigente para la fecha de presentación de la propuesta (no mayor a 3 meses de expedición).	X			
•Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011	X			
•Que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la persona Jurídica sean de origen lícito.	X			
• Que posea registro único tributario RUT. Actualizado según el decreto 2460 de 2013, modificado por el decreto 2620 de 2014.	X			
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal. Cuando aplique.			X	
OTROS (ESPECIFICAR CUALES SE REQUIEREN SEGÚN LA INVITACIÓN PUBLICA)				
PARA PERSONAS NATURALES.				
•Que la persona natural tenga capacidad legal para la celebración de contratos, esto es que tenga la mayoría de edad y que no haya sido declarado en interdicción.			X	

GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	EVALUACION INVITACION PUBLICA IP MIC-SV-084-2019	Código:FO-CA-01-005 Versión: 6.0 Fecha Modificación: 01/11/2018

COPIA CONTROLADA

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
Que se encuentren inscritos en cámara de comercio y tengan registro mercantil vigente y al día con sus obligaciones legales, y constitución de mínimo 6 meses, con antelación al cierre del proceso.			X	
• Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.			X	
•Que la persona demuestre tener por lo menos seis (6) meses de haberse registrado ante la cámara de comercio o la autoridad competente, respecto de la fecha de cierre del proceso.			X	
•Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011			X	
•Que los activos y recursos que conforman su patrimonio sean de origen lícito.			X	
•Que la el establecimiento de comercio posea renovación del registro mercantil vigente			X	
• **Cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la ficha técnica publicada.**			X	
• **Que la persona este cotizando al sistema de seguridad social y se encuentra a paz y salvo, por lo menos en salud y pensión. Sobre el monto mínimo.**			X	
•Que el proponente no posea inhabilidades e incompatibilidades.			X	
Que la persona no posean antecedentes disciplinarios, ni fiscales, ni judiciales.			X	
•Que el proponente no haya sido sancionado o multado con base en el artículo 90 de la ley 1474 de 2011			X	
• Que posea registro único tributario RUT. Actualizado según el decreto 2460 de 2013, modificado por el decreto 2620 de 2014.			X	
Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal., cuando aplique.			X	
OTROS (ESPECIFICAR CUALES SE REQUIEREN SEGÚN LA INVITACIÓN PUBLICA)				
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PERSONA JURIDICA				
•Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)		X		
•Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a treinta 30 días, en relación al cierre de presentación de la propuesta. Constituido con una fecha superior a seis (6) meses contado a partir de la apertura de este proceso de selección.	X			
Si el representante legal tiene restricciones para contratar por el valor del			X	

Carrera 21 Calles 22 - 23
Manizales, Caldas (Colombia)
(57) (6) 8842400, EXT: 480
www.gobernaciondecaldas.gov.co
atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

COPIA CONTROLADA

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
contrato presentar carta de autorización del órgano mayor de la entidad para celebrar el contrato (junta directiva).				
Copia del registro único tributario actualizado	X			
Copia de cedula del representan legal.	X			
Certificado de estar al día con seguridad social integral, salarios y prestaciones legales suscrito por el revisor fiscal (cuando la empresa este obligada a tenerlo) o del representante legal (cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.	X			
Certificado de compromiso anticorrupción.	X			
Aceptación de condiciones mínimas excluyentes	X			
PERSONA NATURAL				
•Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)			X	
•Copia de cedula de ciudadanía o de extranjería			X	
• Certificado de matrícula mercantil. (Es requisito habilitante tener registrado el establecimiento comercial). Este certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en relación al cierre de presentación de la propuesta, y que el establecimiento de comercio no haya sido constituido con una fecha superior a seis (6) meses contado a partir de la apertura de este proceso de selección.			X	
•copia del registro único tributario actualizado			X	
•Libreta Militar hombres menores de 50 años			X	
•Tarjeta profesional (cuando aplique)			X	
•Certificado de estar al día con seguridad social integral , salarios y prestaciones legales y adjuntar la planilla de pago de salud, pensión (inicialmente) de la persona con la que va a contratar el departamento			X	
•Certificado de compromiso anticorrupción			X	
Acreditación de experiencia cuando se soliciten (contratos, certificaciones) y Acreditación de idoneidad cuando se soliciten (diplomas, acta de grado, tarjetas profesionales)			X	
FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA				
El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación la ejecución de mínimo 1 máximo 2 contratos, cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual de la presente invitación pública y que el valor o sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación expresado en salarios mínimos mensuales vigentes. La certificación y/o el acta de liquidación debe contener los siguientes datos: Objeto, contratista, entidad contratante, valor y fechas de iniciación y de terminación del contrato.	X			

COPIA CONTROLADA

NOMBRE DEL PROPONENTE	Cumple	No cumple	No Aplica	A folio
Si el proponente ha tenido contratos con la entidad que adelanta el proceso, este deberá manifestarlo por escrito y la entidad tendrá la obligación de verificar dicha experiencia sin perjuicio que el proponente anexe documento alguno.				

se solicita subsanar la presentación de la propuesta ya que la misma se encuentra incompleta, si bien es cierto esta diligenciada en el formato electrónico que es requerimiento de SECOP II, la misma debe estar diligenciada y plasmada en el anexo de presentación de la oferta en donde se evidencia el cuadro que dice estudios y diseños presupuesto oficial el cual hace falta en el anexo, el mismo debe guardar coherencia con lo plasmado en SECOP, es decir debe de contener el valor individual de cada perfil profesional aplicándoles la respectiva formula, y valor total de los profesionales debe coincidir con lo ofertado en la plataforma con la formula planteada, así mismo los valores de cada ítem solicitado.

Se solicita subsanar dentro de los términos establecidos y evidenciados en el cronograma que se encuentra en la invitación pública.

Cordial saludo,

JULI ALEJANDRA CORTES T
COMPONENTE JURÍDICO

LEONARDO LONDOÑO LOPEZ
COMPONENTE TECNICO

VICTORIA EUGENIA LOPEZ
COMPONENTE FINANCIERO

COMITÉ EVALUADOR